

MANUEL RIU

LOS ESTUDIOS SOBRE ARQUEOLOGIA MEDIEVAL EN ESPAÑA

1. ALGUNAS CUESTIONES PREVIAS

¿Qué es la Arqueología Medieval?

Una ciencia nueva, joven, de unos treinta años poco más o menos, hoy en boga, que trata de perfeccionar nuestro conocimiento de la época medieval exhumando testimonios que completan los que nos aportan y estudian los textos escritos, los topónimos, etc. El estudio de los testimonios arqueológicos permite ampliar de forma extraordinaria el ámbito de aspectos cognoscibles del pasado y, en particular, aquéllos que afectan a la vida cotidiana de los hombres.

¿Qué período abarca?

Se discute si el período visigodo debe de quedar dentro de ella. De hecho, el período de la arqueología medieval viene determinado por el que se atribuya a la Edad Media: ¿de los siglos vi al xv? ¿De los siglos viii al xv? En cada país los límites cronológicos pueden variar. En España no podemos prescindir de las herencias romana y germánica por lo que ellas representan en muchos aspectos. Ni podemos olvidar tampoco que conviven y combaten tres sociedades diferentes: la islámica, la cristiana y la judía, con sus respectivas culturas, durante la mayor parte del período. El final cabe situarlo, sin muchas dudas, a fines del siglo xv y comienzos del xvi.

¿Qué aporta al conocimiento de la época medieval?

Los *textos escritos*, de un lado, conservados hasta hoy, no nos lo dicen todo: a través de ellos resulta difícil saber cómo se alimentaban, vestían, calzaban, trabajaban o guerreaban los hombres; cómo vivían y morían, en suma.

Los *testimonios gráficos* (relieves escultóricos, pinturas murales o en retablos, miniaturas, grafitos, etc.) pueden ayudar a hacernos una idea de cómo eran y vivían nuestros antepasados medievales.

Los *nombres de lugar* (topónimos) pueden indicar la existencia de un establecimiento humano perdido y aún algunas de sus características.

Pero, historiadores y filólogos, en colaboración con los arqueólogos, pueden contribuir a precisar los ambientes y esencia de los testimonios materiales que proporciona la arqueología medieval.

La arqueología medieval aporta, pues, con la colaboración de la historia y de la filología, entre otras ciencias, el conocimiento de la vida cotidiana del hombre en sus menores detalles. Y, a través de sus testimonios materiales, podemos, a menudo, conocer incluso sus sentimientos, su mentalidad, su espíritu.

La forma de las sepulturas, por ejemplo, la presencia o no de ofrendas en ellas, pueden revelar sus creencias religiosas.

¿Cómo está organizada?

Oficialmente, existen unos organismos del Estado, otros provinciales (dependientes de las Diputaciones), otros autónomos (en Cataluña la Generalitat), otros culturales, de investigación y enseñanza (como los Institutos y Departamentos Universitarios) y, en algunas universidades, incluso la asignatura de «Arqueología medieval», para el aprendizaje de la materia.

- a) El Estado, Dirección General del Patrimonio Artístico, Subdirección General de Arqueología, Paseo de la Castellana, 109, 2.ª Planta, Madrid, teléfono (91) 455 93 00, Extensión 2176. No existe un organismo central específico destinado a la arqueología medieval.
- b) Organismos provinciales y municipales. Algunas Diputaciones y Ayuntamientos, a través de sus ponencias de Cultura o de Institutos de Prehistoria y Arqueología, prestan atención al tema. Por ejemplo, la Diputación de Burgos o la de Gerona.
- c) Organismos autónomos, como la Generalitat en Cataluña, a los cuales se han traspasado servicios del Estado, están organizando, a través de sus servicios del área de Cultura, los de Arqueología, englobando en

- ellos la Arqueología medieval. Sede en Barcelona, c. Porta Ferrissa, 1.
- d) Centros culturales de investigación y enseñanza.
Los Institutos. Por ejemplo, el Instituto de Historia Medieval de la Universidad de Barcelona, está instalando un Laboratorio de Arqueología Medieval, para la restauración y estudio de los materiales.
Los Departamentos Universitarios. Son pocos aún los que cuentan con asignaturas de arqueología medieval o con enseñanzas específicas. Existen en Barcelona, Valencia, Cádiz y Granada, entre otras.
- e) Museos Arqueológicos. Hasta ahora han prestado poca atención a la arqueología medieval, salvo excepciones: Museo Arqueológico Nacional, y Museos de Soria, Mallorca, Barcelona, Murcia, Málaga, Granada, etc. En Cataluña existen asimismo museos comarcales y locales, públicos y privados, con buenas colecciones de piezas de época medieval.

No obstante, hoy cabe decir que está despertando en España, como en buena parte de Europa, el interés por la Arqueología medieval. Desde el Colegio Universitario de Toledo, con las colaboraciones de las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid, y del Museo Arqueológico Nacional, entre otros, se está promoviendo la creación de una Asociación de Arqueólogos Medievalistas y se han organizado ya varias reuniones al respecto desde 1980, proyectándose la creación de un banco de datos situado en Toledo.

¿Cómo se puede saber dónde hay que excavar?

Por el momento carecemos de una planificación de conjunto que, una vez hechas las prospecciones previas indispensables, permita conocer cuáles son las estaciones arqueológicas más interesantes para proceder en ellas a una excavación sistemática.

Por lo tanto, la experiencia y la intuición (nunca improvisaciones) deben indicarnos dónde hay que excavar, mediante: 1.º exploraciones previas, prospecciones de superficie, catas o zanjas de exploración de estratos; 2.º búsqueda de posibles documentos escritos sobre los lugares prospectados, análisis de topónimos, etc.; 3.º selecciones de los lugares más adecuados o más prometedores; 4.º preparación de la excavación propiamente dicha.

¿Cómo se seleccionan los lugares de excavación más adecuados?

Mediante la exploración superficial que permite comprobar, en la mayor parte de los casos, la existencia de vestigios de hábitat, antiguos caminos, muros de contención de tierras, restos de cultivos, fragmentos cerámicos, etc., etc.

La experiencia permite conocer de antemano dónde es posible encontrar los elementos que se buscan.

¿Cómo se realiza una prospección?

Una vez estudiados los mapas existentes y analizados los topónimos que subsisten y los que nos indica la documentación conservada de un ámbito geográfico determinado, siguiendo los caminos antiguos es fácil descubrir los vestigios de hábitat. La prospección, pues, debe realizarse directamente sobre el terreno y a pie (abandonando prudencialmente el coche... y cogiendo la mochila y el bloc de notas, la cinta métrica, la brújula, bolsas de plástico, etc.).

Existen hoy métodos científicos para prospeccionar estaciones arqueológicas, ampliamente explicados en cualquier buen manual de arqueología (como el de Michel de Böüard), pero la experiencia, que permite «saber ver» en el paisaje o en las fotografías aéreas adecuadas, los vestigios que se buscan, es insustituible. En el fondo, estos métodos de prospección utilizados en la arqueología medieval difieren muy poco de los de la Prehistoria o de la Arqueología Clásica, cuyas sabias experiencias pueden ser muy útiles para el medievalista.

¿Cómo se prepara una excavación?

Una vez obtenidos los permisos previos indispensables (oficial y del propietario de los terrenos) y el dinero suficiente (ya de los organismos estatales ya de los propios institutos o departamentos), se necesitan unos medios materiales (que deben ser anotados minuciosamente en unas listas preliminares, para evitar olvidos) y un equipo interdisciplinario (geólogo, topógrafo, fotógrafo, arquitecto, antropólogo, historiador del lugar, buenos dibujantes, etc.) en el cual no pueden faltar los técnicos con experiencia en excavaciones arqueológicas, aunque figuren en él estudiantes y obreros (estos últimos debe procurarse que sean siempre los mismos, a lo largo de una excavación que puede durar varios años).

Hoy son indispensables: a) las fichas técnicas de distintos modelos, b) un diario de excavación de hojas intercambiables, c) un buen inventario al día (que requiere el lavado y preparación inmediatos de los distintos elementos inventariables).

¿Cómo se realiza una excavación?

Depende del tipo de estación elegido. No hay un solo sistema o método de excavación. Hay que saber seleccionar y adaptar, en cada caso, los métodos

tradicionales de la arqueología prehistórica o clásica explicados en los manuales. Cuanto más sistemática y minuciosa sea la excavación, mayor partido podrá sacarse de la misma al efectuar su estudio o Memoria definitiva.

Por ejemplo, la aplicación del método Laplace a un poblado medieval puede verse explicada en el trabajo de Inmaculada Ollich sobre el poblado de L'Esquerda, de Masies de Roda (Roda de Ter), publicado en «Quaderns d'Estudis Medievals» (Barcelona), núm. 3 (1981). En él se ha combinado las cuadrículas de 1 m. de lado, con el sistema estratigráfico, mediante la excavación simultánea de varias cuadrículas por tallas horizontales sucesivas.

El método de Edward C. Harris puede verse descrito en su obra *Principles of Archaeological Stratigraphy* (Academic Press, Londres 1979. XIV + 136 págs.). Ideado en 1973 y desarrollado en los cinco años siguientes, tiene hoy sus buenos valedores y sus impugnadores; la Harris Matrix no se puede ignorar, pues, sease o no partidario de su aplicación.

En cualquier caso el arqueólogo no se improvisa, ni la técnica tampoco. Una excavación mal hecha es una excavación inútil, que destruye un yacimiento sin que posteriormente sea posible remediar el daño hecho.

¿Cómo se puede hacer una planificación?

No vamos a referirnos ahora a una planificación a nivel estatal o regional, pues ambas exceden de la competencia de un Instituto o Departamento Universitario, sino sólo a nivel comarcal. Hacer una planificación para iniciar unos trabajos de arqueología medieval, implica contestar primero a una pregunta: ¿Cuáles son los objetivos prioritarios? Hoy no debe irse a la búsqueda de unos objetos museográficos o no, determinados (quede esto para el «aficionado» sin estudios o sin escrúpulos, o para una «misión rescate» mal dirigida). Cada objeto interesa en su contexto, no aislado de él: la gran mayoría de las piezas, o pequeños fragmentos de piezas, que se encuentran en una excavación, no son objetos museográficos, sino simples elementos de la vida diaria, pero no por ello tienen menos interés para el conocimiento de la época.

Luego cabe preguntarse, ¿qué nos interesa conocer?

- a) ¿Las viviendas, la estructura de éstas?
- b) Los cementerios, la tipología de las tumbas?

Toda planificación no puede ignorar estos objetivos prioritarios; y valgan los dos aducidos como simples ejemplos. Conviene, pues, fijar primero los objetivos prioritarios y excavar allí donde éstos pueden realizarse con mayor facilidad y con menos costo.

Por experiencia sabemos que las excavaciones son caras. Y por desgracia, las excavaciones destruyen la estación. Por ello conviene empezar siempre por

pequeñas estaciones abarcables y dejar las grandes estaciones para cuando el equipo posea ya la experiencia suficiente para enfrentarse a ellas sin riesgos innecesarios.

En pocas palabras: la planificación a nivel local o comarcal dependerá, en cada caso, de la capacidad y experiencia del equipo y de los medios de que disponga, teniendo siempre presente que la arqueología medieval es una ciencia que se está perfeccionando día tras día y que, en consecuencia, si una excavación no se realiza de inmediato (salvo casos de urgencia, por el peligro de una destrucción inmediata) podrá realizarse más adelante con mayores garantías de obtener de ella un mejor rendimiento.

Examinadas algunas peculiaridades generales de la Arqueología medieval, sin ánimo de profundizar en ellas, pasemos ahora a la *tipología de los yacimientos*, que dividiremos en: a) centros de habitación y defensa, b) centros de culto, c) ámbitos urbanos, d) centros industriales, y e) las necrópolis; aludiendo a unos y otros por separado, a continuación.

2. TIPOLOGÍA DE LOS YACIMIENTOS

a) Centros de habitación y defensa

Centros de habitación:

- 1) Cuevas (*speluncae* naturales), muy abundantes en los macizos rocosos, por ejemplo en Calatañazor.
- 2) La vivienda rural aislada (el *mansus* y sus derivados), procedente o no de la *villa* romana.
- 3) Los *vici*, pequeñas agrupaciones o poblados rurales, abiertos o fortificados.
- 4) Los núcleos urbanos intermedios, poblados o villas, generalmente fortificados.
- 5) Las ciudades y los burgos de las mismas, surgidos extramuros y amurallados a su vez.

Centros de defensa:

- 1) El torreón de madera, de planta circular, edificado en lugares estratégicos.
- 2) La torre de piedra de planta cuadrada (*turris*) o rectangular.
- 3) La torre cilíndrica de piedra, con puerta elevada, en el primer piso.
- 4) Los *castella*, los *castra* y los castillos, con su diversa tipología.
- 5) Las motas de tierra, elevadas sobre el terreno circundante, ¿desde cuándo las hubo en España?

Cada uno de estos centros de habitación y defensa podría ser objeto de un estudio detenido, examinando:

Los edificios y viviendas, con sus características.

Por ejemplo: número de habitaciones, distribución y destino de las mismas: entrada, cocina-comedor, dormitorio, cuadras, taller, almacén, etc. Tipología de paramentos y técnicas utilizadas; adobe, tapial, madera, piedra sin labrar, piedra labrada, etc.

Tipología de las argamasas (análisis químicos de sus componentes), barro arcilloso, cal (combinación de tierras y arenas), yeso, etc.

Tipología de pavimentos y cubiertas:

Soleras de tierra apisonada, arcilla con cal, cal con fragmentos de cerámica triturados, tierra cocida, piedra cantos o lajas), etc.

Tipología de tabiques, puertas y ventanas.

Tipología de hogares y hornos (situación de los mismos en la vivienda).

Procurando señalar: la coexistencia de técnicas muy primitivas, con otras más evolucionadas, las distintas etapas diferenciables, las superposiciones y ampliaciones, la pequeñez de las habitaciones (obligada por la longitud [de 4 a 5 metros] de las vigas), el escaso número de éstas (casas de una, dos y tres habitaciones), diferencias entre la casa rural y la urbana, existencia del silo familiar en el subsuelo de la vivienda, existencia de tinajas enterradas bajo el suelo, etc.

b) *Centros de culto*

- 1) Eremitorios rupestres (como los de Laño y Sancti Yuste).
- 2) Pequeñas iglesias rurales (iglesias y oratorios propios; iglesias parroquiales, sufragáneas, etc.).
- 3) Monasterios y *cellae* (que no hay que confundir con la iglesia de los mismos, como ocurre con frecuencia). Granjas monásticas y otros edificios menores.
- 4) Canónicas rurales y colegiadas.
- 5) Iglesias urbanas: catedrales, parroquias y conventos.
- 6) Mezquitas, madrazas y zaúfas.
- 7) Sinagogas y baños rituales, etc.

c) *Ámbitos urbanos*

- 1) La ciudad y sus murallas, torres y puertas.
- 2) Tipología de puertas y torres de defensa.
- 3) Calles, cloacas, fuentes públicas...

- 4) Plazas y cementerios intramuros.
- 5) Burgos extramuros y suburbios.
- 6) La vivienda urbana (interés de los inventarios para su reconstrucción).
- 7) El huerto, jardín, patio o corral, la balsa y el pozo.
- 8) Edificios singulares (civiles y religiosos):
Palacios, hospitales y hospederías, baños, lonjas, alhóndigas, etc.

d) *Centros industriales*

Entre los edificios o construcciones realizadas con una finalidad determinada, particularmente industrial, a caballo entre la ciudad y el campo, señalaremos:

- 1) Las ferrerías o fraguas.
- 2) Los molinos, cuya tipología cabe desarrollar desde distintos ángulos, y según la fuerza motriz: de sangre, de agua (hidráulicos, horizontales y verticales), de agua a presión, de viento, etc.; ya según la finalidad a que se destinaron: moler cereales, preparar paños, fabricar papel, triturar minerales, fabricar aceites, etc.
- 3) Los hornos de cal o de pez.
- 4) Los hornos para la cocción de cerámica.
- 5) Las prensas para el vino o el aceite, etc.

e) *Los cementerios o necrópolis*

Su estudio se ha iniciado ya en distintos ámbitos, entre ellos el castellano. Merece prestarse atención a los aspectos siguientes:

- 1) Situación: con respecto a los núcleos de habitación, y con respecto a los vientos predominantes.
- 2) Extensión (superficie que abarca). Cabría señalar aquí, para su posterior valoración, el interés de las excavaciones totales, en núcleos de 400 a 600 sepulturas.
- 3) Número de sepulturas: sencillas, dobles, superpuestas, reaprovechadas una o más veces, destruidas (y con huesos recogidos o no), con los correspondientes tantos por cientos.

4) Tipología de las tumbas:

4.1. Excavadas en la roca, $\left\{ \begin{array}{l} \text{verticalmente (nichos superpuestos,} \\ \text{como en Ronda y Cuyacabras)} \\ \text{horizontalmente,} \end{array} \right.$

$\left. \begin{array}{l} \text{con cabeceras} \\ \text{(asimétricas} \\ \text{o simétricas)} \end{array} \right\} \begin{array}{l} \text{—rectas} \\ \text{—en recuadro} \\ \text{—en arco de} \\ \text{herradura} \end{array}$

4.2 De lajas o cistas

—de sección triangular

—de sección rectangular

con o sin argamasa,

rectangulares o trapezoidales alargadas;

con tapaderas de una sola o de varias lajas, con o sin resalte lateral para su inserción;

con paredes de lajas puestas horizontales y cantos rodados, o con paredes de lajas verticales.

4.3 De fosa con o sin ataúd de madera (sin o con clavos), con o sin cubierta de lajas.

Examinar en cada caso: distancias, profundidades, si hay o no fosas de ofrendas relacionadas con las mismas, si hay o no ajuar, las medidas con todo pormenor, y la orientación (N-S, O-E, E-O) expresada en grados.

4.4 Sarcófagos exentos (desde el siglo XII en algunos casos y preferiblemente ya desde el XIII), reaprovechados varias veces a menudo, y con tendencia (en el siglo XIV) a hacerse más pequeños y quedar convertidos en simples osarios.

5) Estudio de los materiales óseos:

Estudio de la disposición de los esqueletos, mediante el uso de fichas adecuadas (varios modelos).

Posición del esqueleto:

decúbito supino (cabeza arriba)

decúbito prono (cabeza abajo)

decúbito lateral (derecho o izquierdo).

Atención sucesiva a:

cabeza (colocación, orientación),

brazos, extendidos, cruzados sobre el pecho o sobre el abdomen, etc.,

piernas, extendidas, juntas, separadas,
cruzadas...

pies, juntos o separados.

Se requiere la ayuda del antropólogo, para la medición «in situ» y para el estudio en Laboratorio.

El antropólogo es quien indicará los caracteres somáticos y permitirá hacer las deducciones sociales: exogamia, endogamia, número de hijos, fallecimientos prematuros, malformaciones repetidas, enfermedades óseas, edad y sexo, vestigios terapéuticos, mortalidad infantil, etc.

6) Estudio de la distribución de las tumbas.

6.1 Por sexos (aparición de un sector reservado a los varones, otro a las hembras, y otro a los niños).

6.2 por grupos familiares: en torno a la sepultura del padre (ejemplo de Calatañazor), la de la madre al lado y los hijos alrededor de ambos.

A señalar el interés social de este aspecto, si cada familia tiene su sitio reservado en el cementerio.

6.3 Disposición en hiladas.

7) Estudio de la señalización,
mediante alineaciones de piedras, túmulos, estelas (discoidales o no, epigráficas o anepigráficas, etc., tipos y épocas de las mismas).

8) Estudio de los materiales si los hay,
ya se trate de los clavos o restos de madera de los ataúdes, ya de elementos del ajuar funerario: vasijas, anillos, collares, pendientes, pebeteros, agujas y hebillas de bronce o de hierro, llaves u otros objetos.

A señalar, una vez más, la pobreza relativa de las sepulturas, en particular de las altomedievales, y la ausencia de ajuar en la mayoría de las sepulturas de los siglos VIII al XII.

9) Estudio demográfico/estadístico:

Cualquier estudio demográfico-estadístico que se quiera realizar tropezará con los problemas propios de la insuficiencia de materiales. Operar con menos de 1.000 unidades implica siempre graves riesgos de error. Los tantos por cien-

tos por edades, sexos u otras características, deberán indicarse como relativos.

Examinar la perduración de una necrópolis, las generaciones detectables, los estratos superpuestos, la amplitud del hábitat, las diferencias tipológicas por zonas (del centro de culto hacia la periferia), o la homogeneidad, indicio de corta duración, etc., son otros tantos testimonios a observar que permitirán fijar mejor la cronología de la necrópolis, la diversa tipología de las tumbas y la estratigrafía (siempre muy difícil) de los cementerios.

10) Posibilidades de estudio:

Por todo lo dicho se comprenderá fácilmente que las posibilidades de estudio que ofrece una necrópolis son grandes, e importantes para poder conocer físicamente a nuestros antepasados, e incluso a veces, moralmente. Pero la excavación sistemática de una necrópolis es lenta y no carece de dificultades. Se han supuesto típicos del mozarabismo (y se trata de una hipótesis a comprobar): a) los enterramientos cincelados verticalmente en la roca, formando pisos de nichos superpuestos (tal como aparecen en un sector de Cuyacabras), y b) las cabeceras que presentan planta en forma de arco de herradura.

Es posible que no quepa establecer auténticas diferencias tipológicas entre las sepulturas de judíos, musulmanes y cristianos, por lo menos por su apariencia externa. En cambio la distinta posición de los cadáveres en ellas sí que puede ser un índice revelador de sus creencias religiosas. Pero pueden existir también desfases cronológicos de una zona a otra, como pudieron existir influencias y plagios mútuos, ya de un lugar a otro, ya de unas comunidades a otras.

3. CLASIFICACIÓN Y ESTUDIO DE LOS MATERIALES

Una vez concluido el trabajo de campo, en toda excavación empieza para muchos la tarea más ingrata: limpieza, clasificación, consolidación, reconstrucción y estudio de los materiales obtenidos.

Estos materiales se pueden clasificar de modos muy diversos, pero tal vez una de las clasificaciones más sencillas sea ésta:

a) Materiales metálicos:

- de hierro (armas y armaduras, clavos, cerraduras y llaves, herramientas...)
- de cobre y bronce (anillos, agujas, alfileres, hebillas, dedales, botones...)
- de latón y de estaño

- monedas
- piezas de orfebrería suntuaria (de oro y plata).
- b) Materiales de hueso y marfil:
 - mangos de cuchillo
 - botones
 - peines
 - dados
 - instrumentos musicales (flautas) y juguetes.
- c) Materiales de piedra:
 - hachas y mazos
 - morteros (almíreces y sus manos)
 - pesas de telar o de red
 - molinos de mano...
- d) Materiales cerámicos:

Establecer una tipología de las cerámicas medievales de uso diario es una de las tareas más urgentes. La tipología de la cerámica, hecha a mano y a torno lento o rápido, pintada, con o sin engobes, con decoración excisa o incisa, etc., está todavía en buena parte sin hacer. Sus formas y sus pastas, los inicios del vedrío, etc., son temas que requieren aún muchos esfuerzos y no pocos estudios específicos. La riqueza y variedad de las cerámicas hispanas merece dichos estudios, completando los numerosos trabajos en curso. Tan sólo a partir del siglo XIII y para los dos últimos siglos de la Edad Media se puede andar sobre seguro hoy por lo que respecta a las cerámicas y lozas vidriadas, esmaltadas y decoradas.

- e) Materiales de vidrio:

Otro tanto cabe decir sobre los vidrios (platos de lámpara, aceiteras, vasos y botellas...).

Los Museos y las colecciones particulares pueden proporcionar al arqueólogo, a través de sus inventarios y catálogos, una serie de orientaciones más o menos precisas. La bibliografía sobre materiales de época medieval empieza ya a ser abundante. Pero quedan aún muchos aspectos sin estudiar. Hay más proyectos que resultados prácticos. Y se abren al estudioso joven amplias posibilidades si quiere o puede dedicar sus esfuerzos a mejorar nuestro conocimiento de la Arqueología medieval y, a través de ella, de la Edad Media española y de sus protagonistas.¹

1. Guión de la conferencia pronunciada en la Universidad de Valladolid el 7 de mayo de 1981 y patrocinada por el I.C.E. de la misma. Se acompañó de 35 diapositivas sobre estaciones arqueológicas y materiales de Castilla la Vieja, excavados por el profesor Alberto del Castillo entre 1967 y 1975.